



AYUNTAMIENTO DE  
LA PUEBLA DE ALMORADIEL  
45840 (Toledo)

### ACTA DE APERTURA DE PLICAS (SOBRE 3)

En La Puebla de Almoradiel (Toledo), a tres de marzo de dos mil nueve.

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 10:00 horas, para proceder al acto de apertura y valoración del sobre 3: "Proposiciones de Mejoras Técnicas", del concurso convocado para la adjudicación de la obra: "Mejoras en la infraestructura de alumbrado público: cambio de luminarias del viario". El Comité Técnico Especializado está formado por D. Jesús Casas Villanueva (Concejal de Urbanismo), D. José Antonio Álvarez Navarro (Técnico del Ayuntamiento) y D. Juan Bautista Amaro Jiménez (Electricista del Ayuntamiento de Miguel Esteban - TO).

Tras la constitución del Comité, da comienzo al acto (no público) de valoración de los sobres 3 del concurso, dicha valoración podrá llegar como máximo al 80% de la puntuación total para la adjudicación de la licitación (según Base 19 del Pliego), que han sido valorados según los criterios señalados en la Base 15, con el siguiente resultado:

EMPRESAS	Ahorro Energético (Máx. 20 puntos)	Cantidad Luminarias (Máx. 20 puntos)	Mejoras Culturales (Max. 20 puntos)	Desempleo (Máx. 20 puntos)	<i>TOTAL</i>
ANDELECTRIC, S.L.	10	13	15	8	46
ANTONIO RODRÍGUEZ GÓMEZ	10	9	3	20	42
ABANTIA INSTALACIONES, S.A.	13	3	5	4	25
INDRA SISTEMAS, S.A.	15	6	5	4	30
MONTAJES E INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES, S.L.	10	3	9	4	26
ELECTROABAD, S.L.	10	20	8	6	44
AISLAMIENTOS Y CALORIFUGADOS CRIPTANA, S.L.	10	15	20	4	49
ELECNOR, S.A.	20	5	3	0	28
INSTALACIONES ANTONIO DE LOS REYES, S.L.	10	8	11	4	33
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	17	4	5	8	34
MONTAJES ELÉCTRICOS U.S.E., S.L..L.	10	5	8	4	27
FUNDICIÓN DÚCTIL RAMOS, S.L.	15	0	3	4	22
MONTAJES ELÉCTRICOS RODRIGO, S.A.	0	12	0	8	20
JOSÉ LUIS HERAS MUÑOZ	15	0	11	4	30



**AYUNTAMIENTO DE  
LA PUEBLA DE ALMORADIEL**  
45840 (Toledo)

RENDER INDUSTRIAL, S.L.	0	1	2	4	7
-------------------------	---	---	---	---	---

Se da por terminada la reunión a las 14:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado los miembros del Comité Técnico remiten el presente Informe al Secretario de la Mesa de Contratación para redactar Acta que somete a la firma de los presentes.